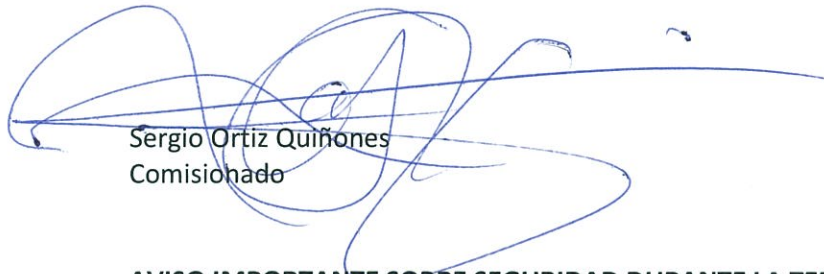




3 de agosto de 2015

A TODO EL PERSONAL



Sergio Ortiz Quiñones
Comisionado

AVISO IMPORTANTE SOBRE SEGURIDAD DURANTE LA TEMPORADA DE HURACANES

La temporada de huracanes en Puerto Rico comenzó el día 1 de junio de 2015. Por tal motivo, es necesario que todos los viernes en la tarde se lleven a cabo las siguientes medidas de seguridad en cada área de trabajo:

- Organizar y proteger los equipos y materiales que estén sobre los escritorios.
- Recoger los artículos personales, si alguno, que estén ubicados en los escritorios cercanos a las ventanas, para evitar que se conviertan en proyectiles.
- Apagar los equipos electrónicos.
- Apagar la batería, que está conectada a la computadora, antes de dejar el área de trabajo.
- Utilizar bolsas plásticas para cubrir las computadoras, teclados, teléfonos, baterías y cualquier otro equipo.
- Remover todo documento de los escritorios.
- Almacenar documentos en áreas seguras, como gavetas o archivos.

Cada empleado es responsable del fiel cumplimiento de estas medidas de seguridad. En aquellos casos que el empleado esté fuera de la agencia, será responsabilidad del Director(a) Regional y/o Director(a) de Área o División, cumplir con las medidas señaladas.

Con el propósito de notificar a los empleados en caso de emergencia, los Directores(a) Regionales y/o Director(a) de Área o División, deberán mantener una lista de correos electrónicos o números telefónicos de sus empleados. La información suministrada es confidencial y para uso exclusivo en caso de emergencia.

Agradezco el fiel cumplimiento a esta directriz.